DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,956] BUENOS-AIRES, LUNES 8 DE ENERO DE 1838. [Precio 3 rs.

¡VIVA LA FEDERACION!

[illegible] a Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortiza-[illegible] desde 1.º de Enero de 1822, en que principió hasta 31 de Di-[illegible]

FONDOS PUBLICOS. — Haber.

[illegible]	Del 4 por 100. Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.
[illegible] 10 de Marzo y [illegible]	[illegible]000,000	25,360,000
" Inscriptos en los Libros de Registros á cuenta de [illegible] 17,000,000 creados por la ley de 30 de Enero de este año.		7,000,000
" Puesto en circulacion á cuenta de los 10,000,000 existentes		2,000,000
	2,000,000	34,360,000

	Del 4 por 100. Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.
Por circulantes en manos de particulares	1,270,260 1	15,391,606 7¾
" Fuera de circulacion por pertenecer á corporaciones y obras pias	121,810 1¼	212,092 2½
" Amortizados	597,531 7¼	9,748,862 5¼
" Entregados á la Administracion del Crédito Público en hipoteca á virtud de ley de 11 de Marzo de este año		7,000,000
" Entregados al Tesorero General		2,000,000
" Existentes por no haber ocurrido á cobrar	10,397 6½	7,438 ½
	2,000,000	34,360,000

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A recibido de la Colecturia General para rentas		13,921,256 4
" Id, para amortizacion — Fijos	2,356,868 4¾	5,590,165 3½
" Id, para amortizacion — Eventuales	76,051 3¼	
" Producto de rentas de capitales amortizados	2,807,245 3¼	
" Id. id. de los 7,000,000 hipotecados por el Super. Gobierno.	350,000	
Recibido de la Tesorería General para gastos menores de oficina		14,296 7
		19,525,718 6½

		Ps. Rs.
Por rentas pagadas — 4 por 100	1,255,267 3¼	13,603,673 3
Por rentas pagadas — 6 por 100	12,348,405 7¼	

Fondos amortiz.s	4 por 100.	6 por 100.	Costo.	
Año de 1822 hasta fin de 1836.	585,967 2	7,385,422 5¼	4,272,219 7¼	5,465,881 1¼
Año de 1837	11564 5½	2,363,440	1,193,661 2	
	597,531 7¼	9,748,862 5¼		

			Ps. Rs.
Por gastos	Sueldos hasta fin de Julio de 1822	3,794 2	14,296 7
	Gastos menores de Administracion en el período de esta cuenta	10,502 5	
Por existencia que pasa á 1.º de Enero de 1838	Rentas	317,344 5½	441,867 3¼
	Amortizacion	124,522 5¼	
			19,525,718 6½

Buenos Aires, 1.º de Enero de 1838.

ILDEFONSO RAMOS MEXIA,
Secretario Contador.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA

El General en Gefe de los ejércitos reunidos Conde de Luchana, con fecha 28 del próximo anterior, desde Miranda de Ebro remite la siguiente alocucion dirigida á las tropas de su mando.

Soldados: la campaña de las provincias donde tuvo la audacia de penetrar el príncipe rebelde, ha sido terminada con gloria. Vosotros habeis excedido á mis deseos en valor, constancia y resignacion para batir al enemigo, arrostrar las fatigas y sufrir las privaciones. Tantas virtudes no podian menos de proporcionar un prémio digno de tales soldados, cual es el triunfo sobre las hordas del Pretendiente, de ese caudillo de hombres que han manchado con mil crímenes el suelo que intentaron subyugar. Vosotros tan intrépidos como sufridos los habeis lanzado, librando á vuestros pueblos y familias de la tiranía y del oprobio: los habeis arrollado donde quiera que á fuerza de marchas penosas han sido obligados al combate: los habeis arrojado de los buques, guaridas propias de las fieras: los habeis en fin, hecho penetrar en el pais rebelde del que salieron orgullosos. Allí ocultarán si pueden su vergüenza. Pero aun allí debe alcanzarles la justa maldicion de tanta víctima y el castigo de sus atrocidades. Ese pais que los abriga os es bien conocido En él os esperan nuevos laureles.

Compañeros y apreciables camaradas: es preciso marchar á recogerlos para estinguir el foco de insurreccion, para dar la paz, consolidar el trono de Isabel II y la Constitucion de 1837, que hemos jurado defender.

Soldados: si hemos de conseguirlo, si habeis de merecer el renombre de libertadores de la patria, es necesario que vuestro ánimo no decaiga jamas ni por la fatiga, ni por las privaciones. Es preciso sobre todo que la disciplina sea vuestro norte Ella dá siempre la victoria. ¿Y habrá entre nosotros uno solo que faltando al mas sagrado de nuestros deberes se la ofrezca al enemigo? Vuestro general no lo espera; mas si lo hubiese, indigno entonces de su cariño, y mal camarada vuestro, será entregado al rigor de las leyes militares.

Compañeros: yo os doy gracias por vuestro heróico comportamiento: la nacion os admira por lo que habeis hecho y espera que ejecutareis, y el gobierno de S. M. premiará con mano franca à los que mas ocasion han tenido de distinguirse.

Soldados: siempre velará por vuestro bien y por presentaros ocasion de nuevas glorias vuestro general—Espartero.—Es copia.—*Luchana.*

Manzanos, *30 de Octubre.*

A las diez de la mañana estabamos reunidos y formados en cuadro à la inmediacion de Miranda las tres divisiones que estuvimos en esa, cuatro escuadrones, una batería rodada y el batallon provincial de Segovia. Se presentó el General en Gefe con uniforme, y con todo su E. M., pasó corriendo por el frente de las tropas, y en seguida hizo estrechar el cuadro todo lo posible, de manera que pudiese ser oida su voz por todo el ejército. Acto contínuo, un largo redoble repetido por todas las bandas, sirvió de atencion à su discurso, que pronunció con energía y valor. Entre otras cosas merecen notarse las siguientes frases. "Soldados (dijo) mi lenguaje será el de la indignacion, yo os hablaré con la franqueza de un camarada vuestro, de un compañero à quien siempre habeis visto en las privaciones, fatigas y combates. Soldados: el solo recuerdo del crímen que os voy à referir, me espanta....*sí*, soldados (dijo volviéndose y señalando à Miranda) allá humea todavía la sangre de una ilustre víctima: esta noche ha vagado alrededor de mi lecho su sombra pidiendo venganza, y aquí mismo mé persigue y repite ¡¡venganza!!! ¡¡venganza!!! El General Escalera, este ilustre caudillo, que tantos servicios ha prestado á la nacion, particularmente en la noche horrible de Luchana, ha sido vilmente asesinado! Esta víctima aun está caliente, sus asesinos se hallan entre nosotros! Allí los teneis (señalando al provincial de Segovia), ahora mismo van á sufrir el merecido castigo, todos vais à presenciarlo." Tal fué la esencia de su discurso, cuyas principales espresiones estan íntegras. Concluido se fué á dicho batallon, exigió le declarasen los reos, y como todos callaran, hizo sortear y salieron treinta y tantos. Entónces un cabo declaró á varios, y estos à otros, resultando total doce para ser fusilados, dos de ellos no estaban presentes; pero los restantes se pusieron en capilla y presos otros treinta para ir á presidio. Se formó una línea de batalla por batallones en masa, y despues de ejecutadas todas las formalidades de ordenanza, con la pompa y aparato que es debido, se ejecutó la sentencia: ocho murieran en el acto, uno huyó cuando le hacian fuego, mas le alcanzaron las balas; otro no murió de las descargas y fué perdonado. En seguida pasó el General por delante de la línea y fué saludado con las mayores aclamaciones. En la órden general queda estinguido el regimiento de Segovia para siempre, sù tropa repartida en el resto del ejército, y los sargentos y oficiales á sus casas por no haber sabido contener la indisciplina. Nadie puede figurarse lo que ha agradado este suceso, y lo que se ha aumentado el buen concepto que justamente goza, tiempo hace, el benemérito Conde de Luchana. Nuestra oficialidad le dió las gracias, por medio del General de la division, por un paso tan adelantado para restablecer la disciplina.

REAL DECRETO.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, Reina de las Españas, y en su real nombre y durante su menor edad la Reina viuda su Madre Da. María Cristina de Borbon, Gobernadora del reino, á todos los que las presentes vieren ó entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionamos lo siguiente.

Las Córtes, en uso de sus facultades han decretado lo siguiente:

Art. 1.º—Se prohibe la compra de buques estrangeros para el servicio del estado, tanto de vapor como de vela con la sola excepcion [illegible] se necesiten [illegible] con[illegible] atenciones mil[illegible] tual en las [illegible] pañoles.

de núm. 14.
[illegible]s 11 de la mañana, para [illegible] matarán indispensablemente á [illegible] de quien pertenecieren—5 cajones [illegible] con alguna adicion, zarazas oscuras [illegible]nes de hilo de superior calidad, dichos [illegible] de algodon con adicion, como 150 chales con guardas de gusto id., listados para paños azules de regular clase, [illegible]les de la India, &c.

Art. 2.—Del mismo modo se renueva la prohibicion de matricular buques mercantes de construccion estrangera, y solo podrán matricularse y navegar con la bandera nacional los construidos en los dominios de España y las presas.

Art. 3.—Quedan derogados el artículo 590 del código de comercio, y cuantas órdenes ó disposiciones se opongan á lo decretado en el anterior.

Art. 4.—Exceptuánse únicamente de esta regla aquellos buques cuya matriculacion esté ya hoy pedida al gobierno con las condiciones siguientes: primera; que dichos buques sean ya propiedad de la persona que solicita la gracia al tiempo de impetrarla: segunda; que para obtenerla se ha de obligar à trasladar su domicilio à cualquier punto de los dominios españoles, sin que hasta haberlo ejecutado pueda concedérsele la gracia: tercera; que todo buque estrangero, una vez matriculado en los dominios españoles, habrá de pertenecer siempre al pabellon español.

Art. 5—Los buques españoles no podrán carenarse en paises estrangeros, exceptuando los casos siguientes: primero; en el de gruesa avería sufrida en la mar por temporal ó abordage, sin poder arribar à puertos de los dominios de España, tal que necesite carena: segundo; en el de bar da à la entrada ó salida de un puerto ó fondeadero estrangero ó en sus costas; abordage ó avería sufrida por temporal dentro del mismo: tercero; en el de haber permanecido dentro de un puerto ó fondeadero estrangero cuando ménos un año, por causas que imposibilitaren su salida, ó por incidentes de guerra.

Art. 6.—Los capitanes de buques, que se hallen en alguno de los casos espresados en el artículo anterior, deberán acreditarlo ante los cónsules de la nacion, y estos cerciorarse por los diarios de vitacora y navegacion, declaraciones de las tripulaciones y pasageros, y reconocimiento facultativo en el primer caso; y en los demas por el mismo reconocimiento y por los informes de las autoridades marítimas de puertos, y por su propia conviccion, sin causar por este motivo gasto alguno à los capitanes de buques.

Art. 7.—Acreditado ante los cónsules ó agentes consulares lo espresado en el artículo precedente, librarán estos un testimonio fehaciente de ello à los capitanes de los buques, espresando en él la carena ó composicion que se les haya dado y su coste; remitiendo los mismos cónsules una copia de este testimonio al gefe de la matrícula á que pertenezca el buque que dispondrá se anote literal en su asiento.

Art. 8—Queda permitida, por ahora, libre de todo derecho de entrada, la introduccion de las máquinas necesariar para los buques de vapor, los que deberán construirse en España.

Art. 9.—El gobierno propondrá à las Córtes lo qúe conceptúe mejor para que tenga cumplido efecto el artículo 9, título 9.° de la ordenanza de matrículas de mar de 1802, à fin de fomentar la construccion naval española.

Lo cual presentan las Córtes á S. M. para que tenga á bien dar su sancion. Palacio de las mismas 12 de Octubre de 1837.—*Juan de Muguiro,* Presidente.—*Cristobal de Pascual,* Diputado Secretario.—*Antonio María García Blanco,* Diputado Secretario.—Palacio 28 de Octubre de 1837—Publíquese como ley.—Maria Cristina.—Como Ministro de Gracia y Justicia.—*Pablo Mata Vigil.*

ESTADO ORIENTAL.

(Del Universal del 2.)

...ncia de D. Salvador Gauna, Diciembre 13 de 1837.

El que suscribe da parte á S. E., que el dia de la fecha tuvo un encuentro con una fuerza anarquista, com... hombres, al mando de ... venia) á sorprender... guió, pues con ... sa la partida ... tí completamente, quedando en el campo dos oficiales y veinte y tantos soldados anarquistas muertos; los demas se dispersaron en todas direcciones.

UNA criada moza, sin vicio... que guste comprarla, puede verse... calle de la Universidad número 356.

Les he tomado un trozo de 150 caballos. Nuestra pérdida ha sido de ocho hombres muertos y diez dispersos.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Marcos Neira.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército D. Manuel Oribe.

—

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Paisandu, Diciembre 27 de 1837.—

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Pedro Lenguas.

Sr. Ministro:—

Son las once de la mañana y los puestos avanzados del enemigo han hecho su retirada dejando las colocaciones que tenian. Se les ha seguido su movimiento hasta observar que su direccion es el Queguay, y que todo el grupo anárquico ha decampado de San Francisco, operacion que induce á creer que la vanguardia de nuestro Ejército ha llegado al Rio Negro.—Me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E este econtecimiento que proporcionará algun descanso á la constante fatiga que el Tercer Cuerpo y el benemérito Pueblo de Paisandú ha tenido que hacer en el espacio de once dias en que no ha largado las armas de la mano.

El mayor Montero es el conductor de esta nota, con la precisa recomendacion de no descansar hasta ponerla en manos de V. E.

Dios guarde á V. E muchos años.
Eugenio Garzon.

—

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Paisandu, Diciembre 27 de 1837.—

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Pedro Lenguas.

Sr. Ministro:—

Si es cierto que el heróico y denodado Pueblo de Paisandú y las valientes tropas que componen el Tercer Cuerpo del Ejército, han concurrido con sus esfuerzos y patriotismo á sostener la causa del órden y de las Leyes, no es menos positivo que el dignó y benemérito General argentino Don Justo José Urquiza, ha cooperado de la manera mas eficaz para que nuestros triunfos hayan sido mas completos. El no ha omitido ningun sacrificio; nos ha hecho una remision de armas y municiones, considerables; provee de subsistencia á las familias que han ido á la Isla para ponerse á cubierto de los riesgos que corren en sus casas donde temen perecer en medio de las llamas y de los horrores de la desoladora guerra que el atroz caudillo ha elegido en su despecho. Todas las tropas y vecindario de esta Poblacion consumen la carne que se transporta de la Provincia de Entre-Rios de donde nos viene diariamente un número de carradas de pasto para mantener nuestros caballos. En todos los trabajos y detalles que se precisa emplear para la reunion de estos esenciales elementos, no se siente sino la mano bienhechora y la actividad del acendrado patriota General Urquiza. Por último, Sr. Ministro, basta saber que él se halla acampado en la orilla del rio, en frente mismo á nuestro Puerto, donde de dia y de noche trabaja con el celo mas ardiente en bien de nuestra Patria. Mi gratitud y mi eterno reconocimiento me colocan en el deber de hacer llegar al conocimiento de V. E. un proceder tan digno y que no se puede remunerar sino con que V. E. se digne trasmitirlo al Supremo Gobierno y á la República todá, para que ella reconozca en el Sr. General Urquiza á uno de sus mas leales amigos, y que propende por su felicidad, sin que en ello intervenga ninguna clase de interes ni pretension.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Eugenio Garzon.

—

Una carta de Paisandú, fecha 23 de Diciembre, dice así—

Mi querido amigo:—Aqui estoy de voluntario, y por ahora hago, ó mas bien tengo el honor de hacer, de Ingeniero del Sr. Coronel Garzon, de este tan benemérito militar Oriental.

El Sábado atacó D. Frutos en persona este Pueblo, y siguieron los ataques hasta ayer que se ha calmado un poco, y creo que el caudillo habrá ido á engañar otra vez el Ejército del Gobierno. D. Frutos se ha portado de modo que puede ofrecerse de maestro á los Indios Pampas; ha quemado de noche veinte y tantas casas, asándose criaturas en ellas; á un hombre se encontró degollado, con los brazos atados, y echado en las llamas, muchos intereses se han perdido, y el caudillo ha cometido atrocidades, pero el Pueblo está dispuesto á defenderse hasta lo último.

—

Otra carta de Paisandú, de la misma fecha, refiere lo siguiente:

"La noche del 19 estos bárbaros (los anarquistas,) quemaron la casa de un estrangero casado que tenia pulpería: salió él á la defensa, y no tan solamente lo saquearon y le quemaron la casa, sino que lo lanzearon, lo degollaron y lo echaron al fuego. Al otro dia la Policía hizo poner el cadáver á la puerta del Templo, y causó tanto horror que los habitantes quedaron llenos de espanto, y todos los estrangeros sin excepcion han tomado las armas. Se llamaba este desgraciado Santiago Viancarlo En frente vivia una estrangera que amazaba: tenia dos hijas de edad una de 13 y la otra de 14 años........y se las llevaron. Estos hechos no han dejado mas camino á los bravos Defensores, y al Pueblo, que vencer ó morir."

—

El 27, á las 5 de la tarde, ha sido fusilado en el Durazno, el cabecilla Cufré.

—

(Idem del 5.)

Segun las noticias que tenemos de la campaña el Caudillo de los anarquistas se hallaba al otro lado del paso de Navarro el 31 del próximo pasado, con todas sus fuerzas reunidas en número de 800 á 900 hombres. El Ejército Nacional estaba á legua y media de distancia. No es fácil calcular á donde dirigirá sus pasos el gefe rebelde, para librarse de la persecucion de los vencedores del Yí, despues de los continuados reveses que ha sufrido, destituido de recursos, de fuerza y de prestigio; nó siendo en nuestro concepto probable que vuelva á encontrar en la provincia limítrofe el asilo y proteccion que tuvo cuando aquel país se hallaba en diferentes circunstancias, y el caudillo podia lisongear á uno y otro partido con los pocos recursos que llevó despues de su derrota en Carpintería. La duplicidad de su manejo durante su permanencia en el Brasil, le ha enagenado al fin el favor de unos y otros, y si ahora intentase refugiarse en aquel territorio seria rechazado por ambos. Por fin los sucesos que se preparan darán muy pronto alguna luz sobre esta duda, y sabremos á un mismo tiempo un nuevo triunfo de los *Defensores de las Leyes,* y la suerte que les toque á las reliquias dispersas y fugitivas de los anarquistas.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi Enero 8 de 1838.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Betsey,* capitan Diego Hunter, á Lafone, Barker y Ca., á Montevideo á cargar para Liverpool.
Barca *Florence,* capitan Henrique Cundy, á C. R. Horne, cargando para Londres.
Barca *Delhi,* capitan Hervet, á Nicholson, Green y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Cora,* capitan Hamilton, á Dickson y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Cleopatra,* capitan Sotheren, á Lafone Barquer y Ca., para Trinidad con mulas.
Bergantin *Frisk,* capitan Whiteway, á Rennie, Macfarlane y Ca., para Falmouth.
Barca *Yeoman,* capitan Stephenson, á Nicholson, Green y Ca., cargando para Valparaiso.
Barca *Isabella,* capitan David Smith, á Rennie, Macfarlane y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Stirlingshire,* capitan Brown, á Nicholson, Green y Ca., á Montevideo á cargar para Liverpool.
Bergantin *Ann,* capitan Crick, á Fernando Delisle, cargando para Halifax, N. S.
Bergantin *Sir John Franklin,* capitan T. P. Corner, á C. H. Andersen, cargando para Liverpool.
Bergantin *Betsey Hall,* capitan Coaker, á Brownell Stegman y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Forth,* capitan Roberto Glen, á Lafone Barker y Ca., descargando.

AMERICANOS.

Barca *Helen Mar,* capitan Proctor, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Filadelfia.
Bergantin *Arcturus,* capitan Carter, á J. C. Flint, descargando.
Bergantin *Homer,* capitan Johnson, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Nueva York.
Barca *Harriet,* capitan Jroti, á Daniel Gouland y Ca., descargando.
Barca *Brutus,* capitan J. Adams, á Zimmerman y Ca., cargando para Nueva York.
Barca *Leonidas,* capitan Field, á J. Best hermanos, á Montevideo á cargar para Nueva York.
Barca *Globe,* capitan York, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Filadelfia.
Bergantin *Carrier,* capitan Atkins, á Daniel Gowland, descargando.
Bergantin *América,* capitan Robert, á Daniel Gowland y Ca., descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Deux Freres,* capitan Dupont, á D. Felipe Llavallol, cargando para Marsella.
Bergantin *Mont Cheri,* capitan Bronzon, á Nicholson, Green y Ca., cargando para el Havre de Gracia.
Barca *Bougainville,* capitan Henry, á Guerin, Seris y Ca., cargando para el Havre de Gracia.
Bergantin *Joseph,* capitan Nazareau, á J. O. Basualdo, para Havre de Gracia.
Barca *Diligent,* capitan Trappas, á Blanc y Constantin, para Montevideo.
Barca *Escaulduna,* capitan Possemand, á Cochar, cargando mulas en la Ensenada para Borbon.

ESPAÑOLES.

Polacra *Minerva,* capitan Domenech, á D. F. Llavallol, cargando para la Habana.
Barca *Heredia,* capitan Abadia, á Zumaran y Tressorra, cargando para la Habana.

SARDOS.

Barca *Maria Luisa,* capitan Santo Nautini, á D. Juan P. Gestal, cargando para el Mediterraneo.
Bergantin *Fiametta,* capitan José Scolto, á D. Pedro Plomer, descargando.
Polacra *Concepcion,* capitan Antonio Riaggio, á D. Pablo Gostal, cargando para Genova.
Bergantin *Trafalgar,* capitan Scarzolo, á M. S. de la Maza, descargando.
Bergantin goleta *Fortuna,* capitan Testa, á Caprile, descargando.

HAMBURGUESES.

Barca *Galatea,* capitan Johnson, á Bunge, Hutz y Ca., á Valparaiso á cargar para Inglaterra.
Bergantin *Germania,* capitan Decker, á C. H. Andersen, cargando para el Janeiro.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Henrieta Luisa,* capitan J. Lutzen, á C. H. Andersen, cargando para la Habano.
Bergantin *Fides,* capitan N. C. Mattuesen, á C. H. Andersen, descargando.

SUECOS.

Barca *Preciosa,* capitan C. H. Molien, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para la Habana.

RUSOS.

Barca *Johannes,* capitan Clouberg, á J. C. Tompson, cargando para Cowes.

PRUSIANOS.

Bergantin *Jules,* capitan Charles Sheridan, á Bunge, Hutz y Ca., cargando para la Habana.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Amistades,* capitan Da Silva, á D. J. S. Monteiro, cargando para el Brasil.
Bergantin *Lucia,* capitan Joaquin A. da Silva, á D. M. A. Ramos, para el Janeiro.
Bergantin *Amistad,* capitan José F. de Araujo, á D. M. A. Ramos, para el Brasil.
Bergantin goleta *Nuevo Especulador,* capitan Rodriguez, á Felipe Llavallol, para el Brasil.
Bergantin goleta *Caboclo,* capitan Madeira, á M. A. Ramo para el Brasil.

ORIENTALES.

Bergantin goleta *Bella Teresa,* capitan Barbaro, á G. Risso, cargando para el Brasil.

NACIONALES.

Bergantin *Independiente,* capitan Maia, á J. S. Monteiro, cargando para el Janeiro.
Bergantin *Plata,* capitan Chioza, á Poncel y Ca., para el Brasil.
Bergantin *Martina,* capitan Ferraro, á D. Felipe Llavallol, cargando para el Janeiro.
Bergantin goleta *Constelacion,* capitan Bartlett, á D. V. Casares, descargando.

DE GUERRA.

Bergantin frances *Dassas,*

Cartas que existen en el Correo, venidas de Montevideo en el Paquete Eufracia.

Antonio Carranca	Juan A. Chaves
Antonia Borrut	Juan Biñals
Antonio A. Maliones	Jose Peña
Antonio Solsona	José Cordeiro
Andres Thorndike	José Casabuona
Alejandro Martinez	José D. Cabeda
Aniceta Villarino	José Chick
Agustin Margeres	Josefa D. Corral
Bernardino Benguria	Josefa Silbaz
Bernabé Figueroa	Jaime Parera
Benila Fernandez	Jaime Molla
Benedita Ocampos	Jorge W. Fish
Blas Aspiasu	José J. dos Moral
Carlos Devos	Jacinto Caprile
Carlos Lamarca	Jacinto Carradini
Carlos Galleano	Luisa Fernandez
Carlos Dartis	Mercedes Beaz
Cipriano Espinosa	Manuel Cobul
Carolina Thom	Martin R. Peña
Cipriana B. de Lahitte	Mariano Diaz
Candido Santos	Mosca Dunoyer
Cayetano Gio Balta	Marcelino Camelino
Doroteo Perez	Margarita Blaco
Eduardo Lahitte	Martin Doyharcabal
Eduardo Taylor	Manue Ferrares
Escolastica Melian	Manuel A. Xavier
Estevan Cumaleras	Pedro Rosende
J. Jau	Pedro Mahones
Francisco Berdier	Pedro Giol
Felipe Senillosa	Pedro Hernandez
Felipe Albertarry	Remedios Fernandez
Florencia Villalta	Pedro Maconz
Fidel H. Casaty	Roberto Portis
Guillermo Pany	Rosa Lopez
Juan B. Zelaya	Santiago Ballesteros
Juan B. Gibelli	Tomas Lugues
Juan Medina	Zoilo Octarola

Id. de varios puntos.

Antonio Busquets	Gerónimo A. Costa
Alonso Lema	Joaquin Julia
Bartolemé Martin	Juan P. Varangot
Benito Gonzales	José Jornet
Vicente Monteiro	Juana R. de Rubio
Carmen Rubio	José Olivera
Dorotea Agell	Juan Sotero
Escolástica Melean	Juan C. Rosados
Encarnacion Aguirre	Manuel F. Canedo
Elisabela Ansoso	Pablo Pons
Francisco Costa	Samuel Bishop

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 6, 7 y 8.

De San Pedro ha conducido D. Isidoro Montes 405 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Felipe Navarro. Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Tiburcio Fernandez 35 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—á D. Francisco Maciel. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 36 cabezas, compradas por el introductor—á D. Pedro Lorea. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Eustoquio Ferreira 71 cabezas, comprada por D. Gerónimo Torrado—á D. Juan Molina. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D.

Marcos Burgos 39 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro—á D. Pedro P. Gomez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan de la C. Diaz 26 cabezas, compradas por D. Inocencio Arballo—á D. Francisco Muñoz. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Esteban Balmaceda 127 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—14 á D. José A Martinez, 4 á D. Gregorio Ibarra, 81 á D. Inocencio Lara, 18 á D. Nicolas Ferreira, 10 á Doña Carmen Romero. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D Bailon Corro 164 cabezas, compradas por D Jonatas Downes—16 á D. Ramon Galarsa, 10 á D. Gordiano Quinteros, 29 á D. Pablo Videla, 32 á Celestino Rodriguez, 17 á D. Fermin Romero, 24 á D. Feliciano Navarro, 36 á D. Asencio Lescano. Para saladero.

De Rojas y el Pergamino ha conducido D. Pedro Luparo 313 cabezas, compradas por D. Pedro Holtero—147 á D. Juan B. Martinez, 6 á D. Juan Samonta, 75 á Doña Rosalia Daceita, 10 á D. Atanacio Carrasco, 5 á D Eustoquio Querido, 69 á D. Pedro Gallo, 3 á Leon Gallo, 2 á Doña Manuela Gallo, 2 á D. Diego Gallo. Para saladero.

De la Matanza y Moron ha conducido D. Francisco Armero 14 cabezas, compradas por el introductor—4 á D. Fermin Bravo, 4 á D. Manuel Gallardo, 6 á D. Lorenzo Romero. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Miguel Segura 49 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—45 á D. José I. Andrade, 1 á D. Miguel Cané, 1 á D Remigio Baez, 1 á D. Juan Miguez, 1 á D. Vicente Varela. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL SUD.
DIA 6 Y 7.

De Cañuelas ha conducido D. Juan Reyes 350 cabezas, compradas por D Diego E Roules—á D. Juan Meller. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Cipriano Berrios 90 cabezas, compradas por el introductor—5 á D. Eusebio Miguez, 25 á D. Ramon Valdez, 55 á D. Felipe Miguez, 5 á D. Juan de Dios Aguirre. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Francisco Mendoza 45 cabezas, compradas por D Salvador Gonzalez—á D. Gregorio Diaz. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Eusebio Pabon 226 cabezas, compradas por D Julio Luton—178 á D. Victor Pardo, 28 á D. Inocencio Gomez, 20 á D. Nicolas Alvarino. Para saladero.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Melchor Maldonado, procedente de San Juan, á la consignacion de D. Gervasio Castro, calle de la Piedad No. 176—Cargamento, 11 cajones pasa moscatel, 5 barriles vino blanco.

La arria de D. M. José Garcia, procedente de Mendoza, consignada á C. Daract y herm., con 80 barriles aguardiente, 16 id. vino de la tierra, 2 sacos harina.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.
Trigo vendido el dia 8.

123 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 17 pesos hasta 24 ps. segun su calidad inferior, regular y superior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

D. Luis Baena,	Montevideo
Miguel Cornet y Amigo,	id.
Tomas Manaham,	id.
Guillermo Green,	id.
Daniel Broadrick,	id.
Federico Porth,	id.
Guillermo A. Rhodes,	id.
Juan Garcia de Puga,	Valparaiso
Baltasar Aguirre,	Rio Janeiro
Santiago Soria,	id.
Antonio Luis Barbosa,	id.
Antonio Vellino del Corazon de Jesus, (Belermo)	Mendoza
Antolin Echegaray, un peon,	San Juan

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Marcelino Fuentes,	Mercedes
Petrona Sanches,	Agraciada
Ignacio Luna,	Tucuman
Manuel Ignacio Pimenta,	Concordia
Francisco Martinez da Cruz,	Rio Janeiro
Agustin Zapata, con arria,	San Juan
Elias Juan, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba

DIA 8.
1.ª PUBLICACION

D. Bernardo Espelage	Montevideo
Antonio Klostrmann,	id.
Johann Petres,	id.
Friederick Klar,	id.
Juan Johnson,	id.
Enrique Rigain,	id.
Lorenzo Bazan,	Vacas
Luis Muret, un sirviente,	Corrientes
Carmelo Olivera,	Concordia
Enrique Sudhalter,	Valparaiso
Juan Damian Segui,	Habana
Luciano Corbalan, 4 peones,	Santiago

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, capitan Santiago Soriano, de Montevideo el 6 del corriente, consignada á D. Vicente E. Casares—á Nicholson Green y Ca, 1 bultito, á Zimmermann, 1 caja carton de muestras, á Da. Dolores Hurtado de Arrayeta, 1 bultito, á D. Tomas Gowland 1 bultito muestras, á Da. Micaela Soler de Bedriñana, 1 bultito de encomienda, á Dickson, 1 bultito muestras, á Parlane, Macalister y Ca., 1 bulto muestras, á Macfarlane, 3 bultitos encomiendas, al capitan, 30 y media onzas de oro, 17 patacones, á la órden, 1 cajoncito y 1 bultito, 36 cueros y 1 botija.

Bergantin nacional *Luisa*, de 88 toneladas, capitan David Carter, del Rio Janeiro el 28 del año próximo pasado Diciembre, consignado á D. José Araujo Silva—á la órden 250 rollos tabaco, 900 alqueires sal 50 sacos arroz, 25 sacos café, 30 barricas azucar, 6 cajas plumas de escribir, 11 dichas espadas, 40 tinas sardinas.

Bergantin español *Fortuna*, de 250 toneladas, capitan D. Felipe de Lozada, de Cadiz el 9 de Octubre y de Montevideo el 7 del corriente, consignado á los Sres. Rezabal y hermanos—á los mismos, 11 pipas vino, 9 medias pipas idem, 14 barriles id., 3 pipas aguardiente, 2 cajones sombreros, 1 id. tabaco, 44 lastres sal, 23 lingotes plomo—á D José Maria Echavarria, 14 balas papel de estraza—á D. José Ortiz Basualdo, 1 cajon libros, á D. Bernardino Benguria, 1 caja libros, 1 idem juguetes—á D. Juan Bautista de Olazarri, 50 onzas de oro selladas.

SALIDAS.

Barca inglesa *Lanca Witch*, para Montevideo.

Bergantin español *Esperanza*, para Cadiz y Barcelona.

Bergantin español *Paquete Malagueño*, para la Habana.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIAS 5 Y 6

Goleta *Heloisa*, patron Joaquin Silva, del Yancay el 1 del corriente.

Chalupa *Maria Josefa*, patron José Olivera, del Monte el 1. del corriente.

Balandra *Aurora*, patron Cayetano Schiafino, de la Victoria el 25 del próximo pasado.

Balandra *Patriota*, patron José Sebastiani, del Sauce el 3 del corriente.

Balandra *Constitucional*, patron Luis Vepo, de la Concordia el 27 del próximo pasado.

Chalana *Rosario*, patron Mariano Leon, de San Fernando el 5 del corriente.

Lanchon *San Antonio Argentino*, patron Juan Silva, del Monte el 4

Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa, del Monte el 4.

Balandra *Hijito*, patron José Danero, de San Salvador el 1. del corriente.

Lanchon oriental *Catalina*, patron Bartolo Badin, de Mercedes el 29 del próximo pasado.

Balandra *San Juan*, patron José Martinez, del Yancai, el 2 del corriente.

Balandra *Negra*, patron Francisco Solari, de San Salvador el 1. del corriente.

Balandra *Carmelita*, patron Antonio Devia, del Yancai el 3 del corriente.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Kniphauseriano *Jules*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano núm. 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata sueca *Preciosa*, con destino á la Habana, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Faazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 8010 quintales carne salada.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 8.

A Willate Wilson 7 Ca, 400 quintales carne salada, 8 pipas con 280 arrobas grasa—á D. Custodio José Moreira, 600 quintales carne salada, 10 pipas y 12 medias con 410 arrobas grasa—á D. Santiago Martin Herves, 105 cueros vacunos, 4 barricas con 36 arrobas sebo, 1 chigua con 8 arrobas cerda, 10 carradas leña.

LISTA de los buques mercantes estrangeros, (excepto dos de la República del Uruguay) que han entrado al puerto de Buenos Aires, desde el 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1837.

Ingleses	61
Brasileros.	42
Americanos	40
Franceses.	24
Sardos.	20
Españoles	12
Dinamarqueses	9
Hamburgueses	7
Suecos	4
Bremenses	2
Kniphausen	2
Portugueses	2
Rusos	1
Toscanos	1
Holandeses	1
Total....	228

(*British Packet.*)

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 30.—Barca brasilera *Cardia*, de Cananea el 19 del corriente, á D Manuel G. da Costa, con 295 vigas, 66 palos, 6 docenas ripas, 11 id. varas, 4,060 rajas leña.

Bergantin brasilero *María*, de Santa Catalina el 20 del corriente, a D. Miguel Vilardebó, con 2,500 alqueires fariña, 50 id. mani, 76 sacos arroz, 20 id. café, 20 docenas tablas.

Polacra sarda *San Antonio*, capitan Berisoo, de Génova el 4 de Octubre, á D. Miguel Vilardebó, con 42 bultos mercancias, 3 cajas terciopelos, 4 fardos fresadas de lana, 600 cajones fideos, 75 id. jabon, 84 balas papel, 200 barricas harina, 10 bolsas pimenton, 11 id. anis, 25 id. alpiste, 100 cajones, 42 barriles, 8 canastos vino, 5 cascos aceite.

DIA 31.—Barca inglesa *Mohawk*, capitan Jorge Buleraig, de Liverpool el 8 de Noviembre, á los Sres. Stanley Black y Ca., con 17 cascos, 136 fardos, 300 cajones, 102 cuñetes, 9 pacotillas, 201 canastos, 42 toneladas carbon de piedra, 2 y medias id. fierro en arcos, 36 ovejas.

Fragata sueca *Juana*, capitan J. E. Nersoton, de Gefle el 1.° de Setiembre y Ensenada el 27, á los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., cargamento de maderas.

Bergantin americano *Amazon*, capitan Listton, de Baltimore el 3 de Octubre, á los Sres. Zimermann Frazier y Ca., con 247 fardos lienzos, 6 cajas efectos, 75 docenas sillas, 200 barricas harina, 60 bolsas pimienta, 12 juegos de baules, 20 barriles agua raz, 71,000 pies de tabla.

Bergantin portugues *Nacional*, capitan Silva, de Santos el 21 del pasado, á D. Manuel G. da Costa, con 197 barricas azucar, 353 sacos id., 46 rollos tabaco, 5 barricas café.

Barca americana *Maria*, capitan Juan Smith, de la Isla de Mayo el 28 de Noviembre, á la órden, con 93 moyes sal.

Bergantin ingles *Sister*, capitan Enrique Sutton, de Lisboa el 11 de Noviembre, á la órden, con 228 moyes sal.

Bergantin belga *Carlos*, capitan Jorge Jergensen, de Lisboa el 13 de Noviembre, á la órden, con 320 moyes sal, 200 arrobas cebollas.

Dia 2—Patacho portugues *Aguila*, capitan Antonio Alvarez, de Mangaratiba el 13 del pasado, á D. Antonio Castro Quiros, en lastre.

Goleta oriental *Sirena*, capitan Mazini, de Malaga el 5 de Noviembre, á D. José Gestal, con 50 medias pipas vino, 50 cuarterolas id., 200 piezas terralla 600 cajones pesas, 50 cuñetes atun, 2 cajones mercancias.

Bergantin oriental *Restaurador*, capitan Estevan Benette, de la Bahia el 15 del pasado, á D. Juan Nin, con 77 pipas caña, 12 medias id., 5 tablones, 6 palos, 6,500 rajas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES.—Barca inglesa *Florence*, el 11 á las 5

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Brigantine BETSEY HALL, 151 *tons register*, JOHN COAKER, *master, will be ready to receive cargo in a few days—For freight or passage apply to the consignees*

Brownell, Stegmann & Co.,
e8 *Calle Belgrano No. 97.*

Para Montevideo.

Dará la vela el Paquete Oriental EUFRACIA, mañana Martes 9 del corriente á las seis y media de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su Capitan D. Santiago Soriano, calle del Parque No. 32, ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas No. 16. e8

AVISOS NUEVOS.

Se compra

LA accion á un liberto de 12 años mas ó ménos. Quien lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 160. e8 3p

Busca acomodo.

UN mozo como de edad de 15 años. para el negocio de almacen ó pulperia; el que dará recomendaciones de su buena comportacion. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Paz numero 198. e8 4p

Interesante.

SE vende un campo de pastoreo sito en la Provincia de Entre-Rios, rico de maderas, aguadas y pastos selectos; encierra dos rincones, dividiéndose por arroyos permanentes, y dista del pueblo de la Concordia como diez y siete leguas. Quien se interese por él ocurra á la calle de Potosi, casa núm. 157, que encontrarán con quien tratar. e8 4p

Ama de leche.

SE necesita que sea buena: en la calle del Templo, casa de D. Juan José Viamonte. e8 4p

Se vende

AL lado de la Confiteria de la Comedia, un armazon y tabique, propio para relojero ú otro oficio; siendo el alquiler del cuarto muy moderado. En la Confiteria darán razon. e8 4p

Ama de leche.

DESEA el conchavarse una muchacha jóven de leche de pocos dias de parida. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Tacuari No. 171. e8 3

Se necesita

UN Mozo para una casa de trato, que tenga aptitudes para el negocio. El que tenga buenas recomendaciones se presentará en la calle de la Victoria núm. 119, dondo darán razon del que lo necesita e8 3p

Se vende

El Bergantin goleta nacional CONSTELACION, que acaba de llegar del Rio Janeiro. Está perfectamente aparejado, es clavado, empernado, y forrado en cobre, propio para la navegacion de los rios interiores por su poco calado, é igualmente para la costa del Brasil. Los que gusten informarse de los demas pormenores pueden ocurrir a su consignatario calle del Restaurador Rosas número 16.

NOTA.—Hay á bordo del mismo buque 325 fanegas de sal de Setubal, que se venderá á precios equitativos e8 6p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

Ayer Domingo 7 del corriente, se ha huido un mulatillo como de edad de 8 á 9 años, llamado *Eugenio*, natural de Entre-Rios, es delgado, picado de viruelas y tiene una cicatriz en la cabeza; lleva levita de paño color pasa, pantalon de brin color torcaza, corbata negra de seda, gorra de ule y botines. La persona que diese noticia de su paradero ó lo entregue en la calle de Europa número 62, será bien gratificado e8 3p

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Antonio Viera da Cunha, para entregarle una carta venida del Rio Janeiro, que le interesa mucho. Calle de Belgrano número 320, darán razon de dicha carta. e8 3p

Se vende

Una Criada en la calle de Belgrano número 203, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. e8 4p

Busca acomodo

UN jóven de 19 á 20 años para cualquier negocio en la Campaña; tambien está dispuesto á salir de la Provincia, y dará los mejores informes de su conducta. El que desee ocuparlo ocurra á la calle de Chacabuco No. 233 desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. e8 4p

SE VENDE

Una Criada de todo servicio en la calle de la Universidad número 33. e8 4p

Aviso á las casas de familia

SE venden cochecitos para niños
Canastos para costureras
Idem para guardar ropa
Idem para el Mercado con tapa
Idem muy finos para la escuela
Calle de Potosi número 77. e8 4p

Maderas.

SE está desembarcando de la Fragata Americana *Helen Mar*, en el corralon de maderas calle del Cerrito Números 14 y 16 un cargamento bien surtido de Roble, Fresno, Pino &c., de una calidad muy superior, y se está vendiendo á precios que merecen llamar la atencion de todos á quienes interesa.

Tablones de Roble de 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas.
Id. de fresno de 2, 2½, 3 y 4 id.
Tablas, tablones, tirantillos y tirantes de Pino de ¾, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas.
Igualmente acaba de recibirse y se venden en los mismos términos equitativos, tablas y tablones de caoba ⅜, ½, ⅝, ¾, 1, 1¼, 1½ y 2 pulgadas.
Caoba para pilares de Cuja, de varios dimensiones.
Chapas de caoba.
Idem de jacarandá.
Idem de Saltin.
Tablones de Pino de Rusia.
Perchas de idem.
Algarrobo.
Piedras de marmol, para mesas redondas.
Y otros varios renglones pertenecientes al ramo. e8 6p.

MUSICA.

GUIRNALDA MUSICAL
DEDICADA A LAS
Bellas Americanas
POR
ANTONIO SAENZ.

Coleccion de piezas escojidas para canto, baile y piano, que contiene—
El Himno Oriental.
La Cancion de los Musulmanes la Haben Humeya.
Las Boleras de la Media Caña y Tripili.
Dos Minuets.
Una Contradanza y Valza.
Y unas brillantes Cuadrillas.

Se halla de venta en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosi No. 39, y en casa de D. Cipriano Espinosa calle de la Catedral No. 107. e8—6s

Lumber.

LANDING *from the American Ship* HELEN MAR, *at the Lumber Yard calle del Cerrito Nos.* 14 *&* 16, *a large and well assorted cargo of Oak, Ash, Pine & of unusually prime quality and selling at prices well deserving the immediate attention of the trade in general.—Viz:*

Oak Planks of 1½, 2, 2½ and 3 inches
Ash do—2, 2½, 3 & 4 inches
Pine Boards, Planks, & Scantling ¾, 1, 1½, 2, 2½ & 3 inches.
Also—just received and for sale on equally good terms.
Mahogany Boards & Planks ⅜, ½, ⅝, ¾, 1, 1¼, 1½ and 2 inches
Do for Bed. Posts of various dimensions
Do. Veneers
Veneers of Jacarandá
Do Of Sattin-wood
Russian Pine Planks
Spars of Russian Pine. Algarroba.
Marble Table Tops (round)
And various other articles in the Lumber line. e8 6p

Gratificacion.

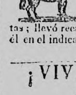

En la noche del Sábado, despues de las 9 de la noche, desapareció un caballo de la calle de la Esmeralda frente al número 69, y que vieron ir para San Juan; es obscuro de las 4 patas blancas y las dos orejas abiertas; llevó recado y media cabecera. El que diere razon de él en el indicado número 69, panaderia, será gratificado. e8 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Crédito Público.

EL Vocal encargado de la amortizacion de Fondos Públicos en el mes de Enero de 1838, hace saber al público que oirá proposiciones desde el dia 5 de este mismo mes, dirijiéndose los licitadores á la oficina de dicho establecimiento desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde del indicado dia 5. Buenos Aires, Enero 2 de 1837.

e2 3s *Juan Bautista Peña.*

Sal de buena calidad,

SE vende á bordo. Para tratar ocúrrase á la casa de
LAFONE, BARKER Y CA.,
e5 4 Calle del Perú núm. 12.

Aviso á los Labradores.

EN la calle de la Reconquista núm. 219 se hacen encerados ó mantas para cubrir las parbas de trigo, á los precios mas equitativos y con toda brevedad. Los que necesiten este articulo pueden ocurrir á tratar con Juan Sivori maestro de velas.

En la misma casa se necesitan dos jóvenes como de edad de 12 á 13 años para el oficio de velero de buque. e5—6p

Se alquila,

EN la calle de la Federacion núm. 311, una pieza para un hombre ó señora sola. e5—3p

Wanted a Stewart

Only a man well qualified for this service and who can produce good recommendations may apply at No. 66 calle de Belgrano.

Se necesita un Mayordomo

EN una casa estrangera, solo que sea bien inteligente y que pueda producir las mejores recomendaciones puede encontrar acomodo en la casa núm. 66 calle de Belgrano. e5—6p

Desea acomodarse,

UNA muger blanca en alguna casa de familia, bien sea para coser ó mucama Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 197. e5—3p

A los Maestros Carpinteros.

UN jóven de 14 años desea aprender el oficio de carpintero. Quien lo quiera tomar con las contratas correspondientes ocurra á la calle de la Reconquista núm. 129 e5—4p

REMATES.
POR J. J. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14.

El Miércoles 10 del corriente, á las 11 de la mañana, para chancelacion de factura se rematarán indispensablemente á quien dé mas y de cuenta de quien pertenecieren—5 cajones sombreros finos ingleses con alguna adicion, zarazas oscuras y fondos blancos, brines de hilo de superior calidad, dichos de mezcla, lienzos de algodon con adicion, como 150 cientos de cambric de seda con guardas de gusto id., listados para vestidos, 3 piezas paños azules de regular clase, pabellones anchos azules de la India, &c.

AVISOS.

CURAR

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cardenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra creo lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. e5—3p

Se venden

Dos fincas situadas en una de las principales calles de la ciudad, á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, la una en 22,000$ y la en 35,000$. Ambas están contratadas por dos años en 420 pesos mensuales; cuya contrata será obligado á cumplir el comprador. Le es indeferente al dueño de ellas el venderlas juntas ó separadas. Para tratar ocúrrase á la calle des Perú núm 23.

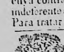

Interesante.

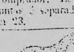

Junto al centro de la calle principal de Barracas y en uno de los mejores puntos, hay en venta un terreno con quinta y dos potreros, compuesto en su totalidad como de ciento veinte varas de frente y cuatrocientas cincuenta de fondo, poco mas ó menos. Al frente tiene una quinta como de una cuadra cuadrada de superficie, en el mejor estado y órden, perfectamente zanjeada y cercada con arboleda. Tiene muchas calles de árboles ya frutales de varias y de las mejores clases, y muchísimos miles de plantas ingertadas, y de carozo ó semilla y estaca, casi de todas las clases que hay en el pais, desde uno ó tres años de edad, y otras varias plantas, hermosos cercos ó divisiones interiores de rosales y otros árboles, un jardincito, un pozo grande y uno chico con los mejores avios para el riego, un rancho con dos piezas y otro grande armado, un hermoso carro y caballo, y los correspondientes útiles de labranza. Sigue un potrero ó terreno de igual dimension zanjeado y cercado; y luego otro tambien zanjeado y en su mayor parte cercado que forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, el cual es muy aproposito para Quinta ó para los que tienen negocio de estancia, carretas ó acarreos con el Sud. Se vende ó se cambia por alguna finca de la ciudad, todo junto, ó bien la quinta y el potrero chico, ó el grande por separado. Para tratar puede ocurrirse al No. 18½ calle de la Catedral. e5 10p

Se necesita comprar

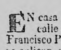 Un caballo oscuro que sea manso. El que quiera venderlo ocurra á la calle de Corrientes número 85. e5 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN casa del profesor de flebotonía y dentista que firma calle de Cangallo núm. 86, frente á la ropería de Don Francisco Posas y al lado de una barberia nueva, se venden y se aplican sanguijuelas; las grandes, con toda la precision profecionol, á 3 pesos una. Asi mismo hace todas las operaciones concernientes á su profesion *gratis* á los pobres, de mañana hasta las 9 y por la tarde de 2 á 4.

e5—6p *Moura.*

Segunda publicacion, mas esplicada, del

☞ *Bálsamo curativo.*

ESTE bálsamo cura diviesos, carbuncles, todo grano, llagas de todas clases, panadizos, fistulas, &c, &c.; quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, hace cerrar y cicatrizar.—Tambien resuelve los tumores é inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo, no contienen causa de corrupcion, para formarse las materias.—Por ser añejo no pierde su virtud y actividad.

Método de curacion, accidentes que suele causar y esposicion de quien lo administra.

Estiéndese en coleta de hilo, brin delgado, ó tafetan doble, y segun el tamaño de la dolencia, se forma el parche, y por cuanto es pegajoso, el mejor modo de formarlo, es tomándolo con los dedos y humedeciéndolos, primero, bien con la saliva, y asi se estiende mas facilmente, y tiene menos desperdicio, y sin mas diligencia se aplica; algunos suelen calentarlo no siendo tampoco necesario; y se previene para evitar desconfianza á los dolientes que si la llaga es crónica, (vieja como suele decirse) suele al principio estenderla, hasta donde se halla ya dañada en su circunsferencia, resultando por consiguiente, mucho mayor, y luego ya purgada de toda corrupcion cierra y cicatriza. Un parche sirve para tres veces fomentándolo con un poco del mismo, y limpiándolo primero, y lo mismo la llaga con un pañito suave.

Todo grano ó herida pasmados antes de madurar y reventar suelen causar dolores fuertes y puntadas; y tambien algunos suelen sentir otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpullidos y vejiguitas inmediatas á la dolencia, pero todo ello proviene del efecto de la fuerza y actividad ardiente del mismo Bálsamo, el cual obra segun el estado de la dolencia y complexion del doliente, pero por todo ello nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la curacion total. Los buenos efectos de este singular Bálsamo son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, en el Estado Oriental y demas Provincias de la Confederacion Argentina.

Muchos dolientes asustados con tales accidentes y atemorizados por insinuaciones de individuos que no tienen los conocimientos del esponente (tambien facultativos) ni práctica alguna relativa, desisten de seguir curándose con él, arrojándolo con desprecio, y aun maldiciéndolo, adoptan el consejo y dictamen contrario, y por no sufrir un poco empeoran su curacion; pero se engañan.

Al esponente no le pertenece hacer el elogio de este Bálsamo, háganlo tantos que despues de largos padecimientos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios, y con considerables gastos. Su espendio se ha aumentado considerablemente despues de su primera publicacion en los periódicos, cuya diligencia el esponente habia omitido en tantos años, y por último por razonables causas é instado de varios beneficiados, se resolvió en darle un general conocimiento ante el público. La mucha esperiencia del esponente en mas de treinta años que lo administra le ha hecho conocer prácticamente todo cuanto en este anuncio se contiene, y aun otras mas particularidades, las que, aun cuando todas las recordase de presente, omitiria el enumerarlas minuciosamente asi por no hacer mas larga esta redaccion, como tambien por no aparecer demasiado molesto para con el público á quien se dirije. Se despacha en la calle de Cangallo número 126, y en la de Potosi núm. 26. e2—3p

To be Sold.

With immediate Possession the Good Will Stock & Fixtures of the well established Hotel No. 43 calle 25 de Mayo where every information can be given. e5 3p

OJO.

SE venden todas las existencias que contiene la tienda núm. 103 sita calle de la Federacion, (*conocida por la esquina ochavada*) de la pertenencia del finado D. Ciriaco Gomez. Tambien el armazon y demas útiles de tienda con accion de la llave del espresado establecimiento. El que se interese por el todo ocurra á D. Natal Torres, calle de la Victoria núm. 112, en donde podrá imponerse de sus pormenores. e5—3p

AVISO

A la persona que por equivocacion haya sacado del Correo una carta rotulada á D. Juan Lagosta, se suplica la vuelva á dejar en la misma estafeta. e5—3p

Libros.

SIGUE la nota de los que se han recibido en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosí numero 39, entre San Francisco y el Colegio—á saber:

	Tomos.
La gran Biblia de Sabatier, con muchisimas laminas en latin y frances	6
Diccionario español-italiano é italiano-español	2
Salgado, ópera jurídica	5
Nuevo estilo de escribir cartas	1
Secretos de la Naturaleza	1
Tratado de Aritmética por Cosechan	1
Nosografia orgánica por Boiseon	8
Principios de Cirugia por Fernandez	1
Tesoro de Pobres	1
Lunario perpetuo	1
Lógica por Borrelli	1
Centon Epistolario por Gomez	1
Flebotomia para Sangradores	2
Elogios de los Santos	4
El Cristianismo en el Templo por Concecion	1
La hora del Santisimo Sacramento	1
Semana Santa	1
Memorias sobre la Grippe	1
Coleccion de cartas de D. Saturnino va mal ó D. Candido va bien	1
Novelas de Cervantes	2
Obras de Moratin	2
Teatro de Cienfuegos, que contiene la Condesa de Castilla, tragedia, Pitaco, Idomeneo, Zoraida, y las Hermanas generosas	
Elocuencia castellana	1
Devoti Institutionis Canonicas	4
Diario de Santa Elena	3
Tratado de Arquitectura civil	1
Medicina militar	4
Ejercicios de las tres horas	1
Historia del genero humano, por Virey, con laminas	3
Vida de Napoleon	
Gramática francesa por Chantreau, última edicion	
Rosa ó la Niña Méndiga	10
Vida del beato Nicolás Factor	1
Glorias de Maria	2

Igualmente hay de venta—

Una coleccion de estampas finas de varios tamaños. e1 6s

Biblioteca Dramática

SELECTA Y ESCOGIDA

De las mejores piezas del Teatro moderno,

LA MARCELA,

De Breton de los Herreros

Y

EL TROVADOR,

De D. A. G. Gutierrez.

SE acaban de recibir en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosí número 39, entre San Francisco y el Colegio. e1 6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN esta Capitania existe el líquido de 227 ps. 4 reales pertenecientes á las soldadas del marinero español José Fuentes, de la Barca Americana LEONIDAS, que ha fallecido el 2 del que rige, habiendose deducido á la mencionada suma 17 ps. 4 rs. pagados en el Hospital General de Hombres, por asistencia.

En esta virtud se previene á los deudos del finado ocurran á esta Capitania en donde haciendo constar su accion se les entregará los haberes por el conducto que corresponda. e1 2s

Aviso.

QUIEN supiese dar noticia de D. Juan Bautista del Arco, se servirá pasar á casa de D. Juan Crisol, para entregarle una carta que le ha venido de Europa, que le es de algun interes. e1 4p

Conchavada

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132. e1 4p

Aviso.

SE ha desaparecido anoche á las nueve de la noche cuatro cucharas de plata con las letras J. L. Quien dé noticia de ellas será bien gratificado en la calle de Potosí núm. 207. e1 3p

Interesante.

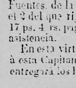 Se vende ó se cambia por otra, al fin de que no cale arriba de siete cuartas de agua, la Goleta DOLORES, de porte de 40 toneladas, actualmente en carena en la Boca del Riachuelo. Las personas que gusten tratar por ella, pueden verse con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. e1 5p

Se venden

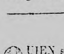 Ovejas al cortar ó tirar de la pata. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 28, frente al número 19. e1 4p

Interesante.

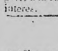 Se alquila una casa muy cómoda y aparente para establecer Fábrica de Velas y Jabon: tiene estension bastante para habitar en ella una familia; tambien se ofrece en venta varios útiles de veleria y jaboneria que existen en dicha casa, la que se halla en un buen parage para este objeto.

El que se interese ocurra á la calle de Suipacha número 23, donde encontrará con quien tratar. e1 4p

Se vende

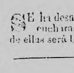 Un hermoso terreno de Estancia en propiedad al Sud de Dolores, con escelentes pastos, compuesto de 4½ leguas cuadradas poco mas ó ménos, es muy aparente para la cria de ovejas por la clase de pastos y por ser libre en muchas partes de abrojo ó carretilla. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha número 52, por la mañana desde las 8½ hasta las 10½, y á la tarde desde las 4 hasta las 6. e1 6p

☞ IMPPORTANTISIMO

A la Humanidad. ☜

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perlaticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bomito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuera ocurrirá á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchos figuritos que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros. e1 8s

SE VENDE

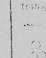 UNA criada moza, sin vicios y de todo servicio. El que guste comprarla, puede verse con su ama que vive calle de la Universidad número 356. e3 3p

Sobre barato.

LISTA de los árboles frutales que tiene D. Hilario Montenegro en su casa—47 árboles de durazno no comun, 2 idem idem de pabia, 2 idem idem de priscos, 2 idem de ciruela, 1 idem de damazco, 3 id. de membrillo, 3 pesos, 2 limones, 1 naranjo y planterio de naranjo y de limon 10 planta de parra chicas, 5 idem grandes, 5 higueras, una calle con dos hileras de rosas, 6 pies de parra en el patio con alfajias y postes y un paraiso; un terreno con 26 varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared, un edificio con 5 piezas, pozo de balde y lugar comun. Calle de la Libertad núm. 261. e2 4p

Aviso á los que edifican.

SE está desembarcando baldosa de superior calidad para pisos, se venderá al gusto de los compradores y por un precio sumamente equitativo; los que se interesen por ella ocurrirán á la calle de Venezuela número 16. e3 4p

SE VENDE

UNA pareja de caballos oscuros, propios para carruaje ó paseo. El que se interese por ellos ocurra á la calle de la Federacion número 233. e3 4p

SE ALQUILA

A una cuadra de la plaza en San Fernando de Bella-Vista, una casa sobre la barranca que mira al rio; reune todo lo cómodo y agradable. Ocúrrase á la calle de la Federacion No. 425.—Tambien se vende. e3 4p

SE VENDE

Una Quintita situada en la calle del Parque á 26 cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual está poblada de árboles de diferentes clases y de las mejores frutas: su precio 5,500 ps. moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipu, pasado el num 263. e3 4p

AVISO.

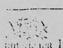 Ni el capitan ni los consignatarios de la Barca americana BARRIET, serán responsables de las deudas contraidas por su tripulacion. e3 3s

Aviso al Público.

SE halla una Señora tullida hace cuatro años, y encontrándose sin recursos para subsistir pide una limosna á quien le quiera hacer la caridad, en la calle de Córdoba num. 123: al lado de dicha casa hay otra Señora tullida hace dos años y sin recurso para su alimento; dichas Señoras son Doña Joaquina Fortete y Doña Maria del Rosario Lagos. e2 3p

Se vende

Una criada sana y sin vicios. Calle de las Artes núm. 178, su precio son 700 pesos plata. e2—4p

Se necesita,

UNA ama de leche, en la calle de Cangallo No. 33. d30 3s

Acomodo.

EN la posada del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo número 33, se necesita un mozo para el servicio de ella; siendo frances ó hablando este idioma será preferido. Igualmente se necesita otro para la confiteria, trayendo consigo buenas recomendaciones serán admitidos d26 4p

Gratificacion.

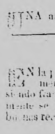 Se ha caido de un carruage una Bota nueva, desde las 5 esquinas hasta la Fábrica. El que la entregue en la quinta de Da. Anceta Villarino, ó en la calle Federacion No. 148, será gratificado. e2—3s

Esclavo, liberto ó libre á conchavo.

En la casa núm. 71 calle de la Paz, se desea comprar un esclavo ó el derecho de un liberto para el servicio de dos hombres solos. Podria hacerse tambien lugar al conchavo de uno libre si sus cualidades fuesen preferentes. Debe ser jóven, soltero y conducta acreditada. e2 3p

Se alquilan

Dos casa una á espaldas de la iglesia de San Nicolas, con diez piezas y dos patios, 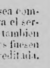 y la otra en la Plaza del 25 de Mayo num. 13, en los altos del lado darán razon de ambas. e2—4p

Se vende con equidad,

La quinta conocida por de Castillo. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo enfrente del número 107. e2—4p

Aviso.

EN la calle Buen Orden núm. 22, se hallan á venta dos espejos de sobre-mesa dorados. El que se interese por ellos puede ocurrir á dicha casa que hallará con quien tratar. e2 2p

¡ Ojo á la ganga !

SE venden muy baratas dos pares de puertas nuevas madera de cedro y marcos de ñandubay, ambas de medio punto: el que las necesite ocurra á la calle de Potosí casa num. 236, que encontrará con quien tratar. e2—4p

Se compra estando en buen uso

LA obra Tratado de Matemáticas, en la parte de geometria, por M. Lacroi. Ocúrrase á la Libreria de Mompié é Isac, calle de la Reconquista núm. 72. d30—5p

☞ *Interesantísimo* ☜

En el Almacen calle de Suipacha número 43 casa del Sr. Villarino, hay de venta los renglones siguientes—á saber:

Azucar blanca seca á 6 reales y 6½ libra,
Idem terciada seca muy rica á 5 reales libra,
Idem idem mas regular á 4 reales libra,
Yerba paraguaya superior á 13 reales libra,
Idem idem muy rica á 2 pesos libra,
Idem idem muy regular á 11 reales libra,
Yerba misionera selecta á 10 reales libra,
Idem paraguaya de primera á 1 peso libra,
Idem mas regular á 6 y 7 reales libra,
Tabaco paraguayo superior á 2 pesos y 11 reales libra,
Idem media hoja superior á 12 reales libra,
Idem correntino superior de hoja á 12 reales libra,
Idem idem idem media hoja á 10 reales libra,
Tabaco negro de primera clase picado á 3 pesos libra,
Idem regular á 20 reales y 2 pesos libra,
Idem en rama de 11 á 20 reales,
Cigarrillos de papel superiores á 16 por un real,
Idem atados de á 10 á 5 reales el peso,
Aceite sevillano riquisimo á 10 reales libra,
Arroz de la carolina superior, á 5½ reales,
Papas frescas á 1½ real libra.

Y una infinidad de articulos, todo muy cómodo y buena calidad. d20—6s

☞ *Aviso.*

SE halla en venta un armazon completo con vidrieras. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de Suipacha número 35 que hallará con quien tratar; advirtiendo que dicho armazon es propio para una zapateria, y se dará en un precio muy moderado. d30—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

SE ha recibido *D. Francisco Arrascaeta* en el ramo de Sangrador, dado su exámen con la aprobacion de todos los Sres. del Tribunal.

Juan José Fontana,
Secretario.

d30 7p

Sanguijuelas

SE vende una partida recien llegadas de Europa de una calidad superior, por mayor y menor á un precio muy ínfimo; en la Botica calle de la Paz núm. 31, de la Merced para la plaza á la media cuadra. d29—6p

Sanguijuelas de Europa

recien llegadas.

SE encontrarán en venta por mayor y menor en la calle de la Reconquista núm. 267, casa del Sangrador Francisco Arascaeta. d29—7p

Para el Rio 4.º y Mendoza.

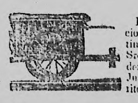 La tropa de carretas de D. Inocencio Gatica, marcha para dichos destinos el 10 del próximo Enero. Los Sres. que gusten cargar en ello, pueden ocurrir á su consignatario D. Juan Bautista Moron, calle del Cerrito.

Inocencio Gatica.

Aviso.

SE necesita un mucamo de color bajo, que teniendo buenas recomendaciones será admitido en la calle de la Universidad número 72. d30—7p

Se vende,

Una criada de todo servicio, en la calle de Cangallo número 127. d30 2p

Aguardiente,

SE hallará por barriles, pasa de uva en cajones ó petacas; tambien de higo negro en sacos rica calidad. Calle de la Piedad núm. 176. d23—6p

¡CAJAS DE PINTURA!

PARA miniatura de Ackermann, colores de miniatura sueltos, cartones para dibujar con colores, tinta de la China, papel de dibujo, compaces, vistas de Buenos Aires, lápices de dibujo de Ackermann, libros en blanco de varias meras, conocimientos, plumas hidráulicas de plata, tinteros de platina &c., tinta de copiar, papel para copiar, reglas redondas, cuadradas, chatas y paralelas; plumas de acero, id. de ave cortadas, obleas por mayor, escritorios portátiles, lapiceros de plata de patente, tarjetas, tirabuzones, fantascopios ó discos mágicos, frutas de piedra, pizarras de carton y de piedra, lápices para pizarra por mayor, alambre de armar moños, alfileres por libras, despaviladeras de platina con sus platitos, tijeras de corta-pluma, dedales de plata, mariposas de seis meses, agua de Colonia superior, peines blancos finos, peines batidores, peines de caja de una y dos hojas de marfil, cepillos para el cuerpo, esencia de rosa, polvos de dientes, cepillos para los dientes, pasta para asentadores, asentadores, piedras de composicion recien inventada de Bonner para asentar navajas &c.

Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

d27—15p

GRAN BARATILLO

En casa de D. Diego Calvo, calle de la Paz de la Plaza Mayor á la media cuadra para la Merced núm 16 y 18, por mayor y menor lo siguiente:—

MEDIAS de algodon para muger, á 7 reales
Id. de seda caladas, de seda con caña de algodon, á 6 ps
Medias de seda de patente muy ricas y grandes.
Bramantes de 4, 5, 6½, 7 8, y 8½ reales.
Lienzos de 28 pulgadas á 6½ reales.
Idem de 30 idem á 7 reales.
Idem asargados americanos á 9½ reales.
Idem de 74 pulgadas como para hacer sábanas enterizas sin tener que coser nada, á 19 reales vara.
Sombreros de felpa de seda y á la última moda para niños, á 11 y 14 pesos.
Idem para hombre felpa de seda ricos y á la última moda, á 13 y 20 pesos segun su calidad.
Idem de paja de Italia, desde 5 á 9 pesos.
Muselinas á cuadros muy ricas para vestidos, á 13 reales.
Idem mejores y mas anchas para corbatas y vestidos, á 19 rs.
Idem acombroyadas á bastones caladas y formando blonda muy ricas, á 22 reales.
Coletas de algodon, á 16 pesos la pieza ó á 4½ reales vara.
Creas de hilo de muy buena calidad, á 12 reales.
Irlandas de hilo rica calidad, la pieza á 60, 62, 63 y 61 pesos.
Trué de algodon muy rico, á 10½ reales.
Bretañas anchas de hilo, á 21 pesos.
Zarazas, á 3½, 4½, 5, 6, 6½, 7, 8, 10, 12 y 13 reales, entre las mejores entran indianas de mucho gusto.
Cotonias ricas acolchadas para chalecos, á 5½ pesos.
Idem pintadas, á 13 reales.
Cotones muy ricos para chalecos, á 6, 10 y 15 pesos.
Astracanes para levitas azul, negro y medios colores, á 6 ps.
Merinos ingleses para vestidos de montar á caballo y ropa de verano muy rica, á 6 pesos.
Idem franceses negros para lutos, á 10 pesos.
Pieles asargadas blancas, á 7½ reales.
Idem idem mejores, á 10 reales
Idem de colores, á 10 reales.
Idem arrasadas finas blancas, á 12 reales.
Drilles de hilo de rica calidad para pantalones, á 30 reales.
Idem blanco de hilo para pantalones, á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de hernani, á 18 pesos.
Idem de gacillas ricos para el cuello de señoras, á 4, 4½ y 5 ps.
Idem de espumilla, á 10 reales y 2 pesos.
Idem de algodon, á 4 reales.
Idem mejores y mas grandes, á 6½, 7, 8 y 10 reales.
Idem de rebozo de 7 cuartas con fleco de lana, á 4½ pesos.
Idem de 7 cuartas franceses tinte en aceite asargados con fleco de lana, á 10 pesos.
Pequines de algodon franceses, á 9½ reales.
Idem de seda franceses, á 4 pesos.
Florines muy ricos para vestidos de tertulia, á 7½ pesos.
Carreteles de rica calidad, á 1½ y 2 reales.
Percales de rica calidad para luto, á 10½ reales.
Macedonias muy ricas á cuadros y listados para pantalones y de última moda, á 6 pesos.
Lombrones para pantalones, á 5½ pesos.
Listados en coco á cuadros para vestidos, á 9 reales.
Idem á bastones mas finos, á 10 y 10½ reales.
Bayetas de dos frisas superiores, á 4 pesos 6 reales.
Jergones para alfombras, á 9 reales, 2 y 4 pesos.
Tripe rizado para alfombras de sala, á 9½ pesos.
Alfombras para iglesia á 35 pesos.
Zarazas de colcha buena calidad á 5½, 6, 7 y 10 reales vara.
Barajas superiores españolas, á 8 pesos docena.
Tafetanes negros buena calidad para vestidos, á 23 reales.
Pañuelos de la India de seda de manos, á 6 pesos.
Género de poncho ingles de lana rica calidad, á 11½ pesos.
Ponchos hechos género de lana, á 38 pesos.
Pieles rayadas obscuras para pantalones, á 14 reales.
Peinetas de última moda de carei, á 42 pesos.
Colchas cameras de algodon, á 10 y 11 pesos.
Pañuelos de brillantina de rebozo de seda á 12 pesos.

Y otros muchos renglones que se darán sumamente baratos, pues es imposible el ponerlos todos por ser demasiado estenso el número de renglones hoy. d20—15s

Maderas de todas clases.

SE acaba de recibir en el Hueco de Maderas detras de Sto. Domingo, y en el que fué de Aripon en la Plaza nueva, un cargamento de roble, fresno y tirantillos de Burch surtido, propio para fabricar coches, carros &c. &c; fresno aserrado en tirantillos propio para catres, álamo ancho y grueso para asientos de sillas, y de id. de media pulgada; pino de todas dimensiones en tablas, tablones, tirantillos &c.; tirantes y alfajias de urundey y quebracho de todos tamaños, puertas y ventanas de todas clases, se hacen al gusto del comprador. Todos los mencionados articulos se darán á un precio sumamente bajo. d11—30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.